

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PINTURAS CONDOR S.A. CON CONDORADMINISTRACION S.A., CONDORCOMERCIAL S.A., ASESORIA COMPUTACION Y SERVICIOS MEGASE S.A. Y CONDORQUIL S.A. DISTRIBUIDORA DE PINTURAS CONDOR, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía PINTURAS CONDOR S.A. absorbió a CONDORADMINISTRACION S.A., CONDORCOMERCIAL S.A., ASESORIA COMPUTACION Y SERVICIOS MEGASE S.A. y CONDORQUIL S.A. DISTRIBUIDORA DE PINTURAS CONDOR, aumentó su capital en S/5.558'000.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 1º de diciembre de 1995.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1. 2040 de 24 JUL 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de agosto de 1996.

Datos de la absorbente:

- 1.- Duración: Hasta el 31 de diciembre del año 2.040. ✓
- 2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/25.940'000.000,00. SUSCRITO S/12.970'000.000,00, dividido en 12.970'000.000 de acciones de S/1,00.
- 4.- OBJETO: Su objeto predominante es: La elaboración de pinturas, lacas, barnices y productos químicos en general.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Directorio y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 06 de septiembre de 1996

[Firma]
 Dr. Víctor Sevalles Vásquez
 SECRETARIO GENERAL

EXT. 1552
 CNP/FCNT